

29

MIGUEL MIRANDA

SAN PEDRO. 7
TEL. 429 45 76
28014 MADRID

CLAVE *AM-M-010M-(3)1879*

UBICACION *04.02 Teo 14-20*

PRECIO *5000 (1996) ad. 96*

AUTOR *ALVAREZ ESPINO,*

TITULO *Ensayos de crítica*

VER ✓

EN LA DE JUELA

EL NUESTRO GORDIANO

EL NUESTRO GORDIANO

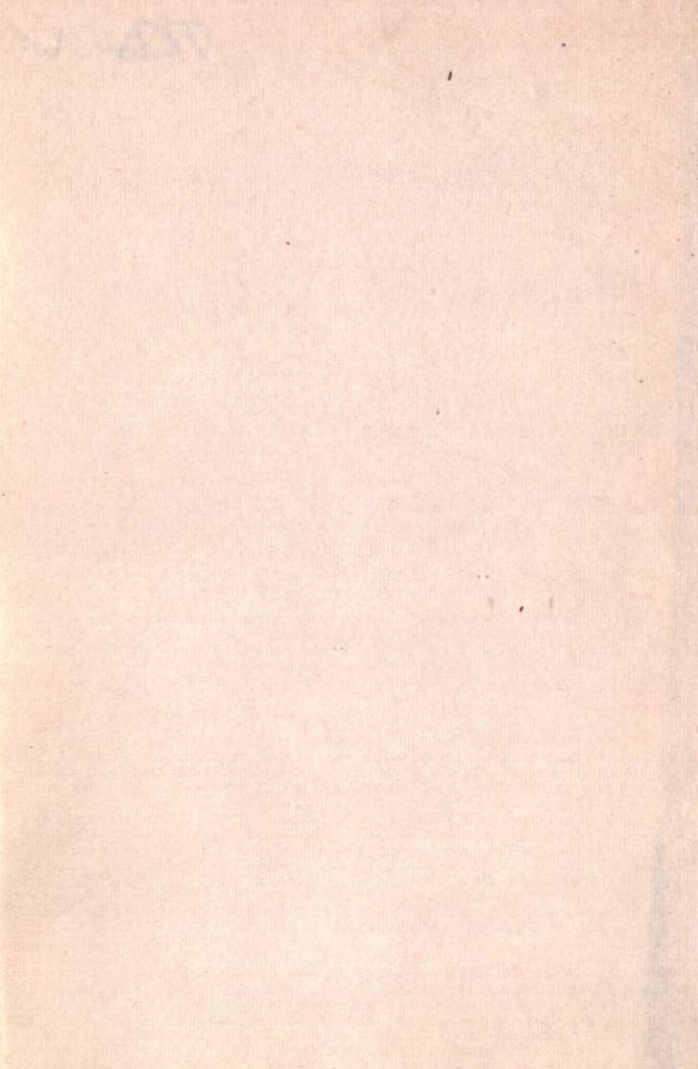
EL NUESTRO GORDIANO

EL NUESTRO GORDIANO

EL NUESTRO GORDIANO

EL NUESTRO GORDIANO

EL NUESTRO GORDIANO



C3029

ENSAYO DE CRÍTICA

SOBRE EL DRAMA DEL SR. SELLES

TITULADO

EL NUDO GORDIANO,

POR

Romualdo Alvarez Espino.



CADIZ: 1879.

TIP. LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,

Sacramento 39 y Bulas 8.

R.13846

ENSAYO DE CRITICA

DE LA LINGÜÍSTICA

Y DE LA LINGÜÍSTICA

EL NUDO GORDIANO

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR

LIBRERIA DE LA VENTA

LIBRERIA DE LA VENTA

LIBRERIA DE LA VENTA

LIBRERIA DE LA VENTA

LIBRERIA DE LA VENTA

LIBRERIA DE LA VENTA

EL NUDO GORDIANO.

Plan heróico, plan suave,
si curan, ambos son buenos:
unos propinan venenos
y otros recetan jarabe.

Fernando. Esc. I, Act. 1.º

I.

EFECTO.

El 28 de Noviembre de 1878 conmovíase el teatro de Apolo de Madrid al interior estallido de una ruidosa ovacion: como si el templo del arte fuese débil para alentar con el espíritu gigante de una gloria, retemblaba y se estremecía agitado por el entusiasmo: rugia en su fondo con augusto zumbido la admiracion popular, y letras, moral, filosofía, sentimentalismo, conciencia, razon, costumbres, sociedad, todo cuanto en la vida humana tiene un grito, lanzábalo al espacio ante la profunda obra del talento, realizada por los sublimes esfuerzos del arte.

Ni cabian tales raptos en el suntuoso alcázar de las musas, ni tanta satisfaccion en el pecho de un pu-

ñado de artistas: compartían el triunfo autor y actores, y sin embargo, el uno con la fortaleza del genio, y los otros con la costumbre del éxito, no podían soportar tanta alegría ni tamaño orgullo.

Al día siguiente, la crítica confirmaba tranquila y sosegadamente el juicio del sentimiento apasionado: la reflexión corroboraba y enaltecía el juicio repentino del sentido común, y los resultados del escalpelo y del microscopio descubrieron nuevas bellezas y nuevos títulos de alabanza y aplauso, en aquel organismo seductor que había cautivado los sentidos y rendido los corazones.

O elogios elocuentes de la ilustración ó tímidas censuras del espíritu de partido (lo cual es mejor quizá), esparció la prensa madrileña por todas partes: y bien despertó en muchos el deseo de conocer y saborear tan rara obra de ingenio, bien puso la pluma en severas manos, uniendo al afán de sentir el honroso anhelo de agregar una piedra al pedestal en que el instinto popular acababa de colocar al Sr. D. Eugenio Sellés.

Desde aquellos que han visto en la obra de este dramaturgo un ataque manifiesto á la santidad del matrimonio y una crítica dura de la indisolubilidad con que le sella la Iglesia Católica, hasta los que han creído ver en ella el consejo y aún la justificación del parricidio en los casos de adulterio; desde aquellos que le han considerado como la acertada

expresion del realismo dramático y término prudente en que deben conciliarse la prosa insulsa de la vida y los horripilantes extremos del puñal y el veneno, hasta cuantos le juzgan como síntesis admirable del idealismo y el realismo dentro de la armonía estética que reclama el arte y le entienden como una crítica justa y provechosa de nuestras falsas ideas sociales respecto del honor, y de nuestros vacíos y nuestras imperfecciones legales respecto al matrimonio, todo lo ha recorrido la crítica, todo lo ha aventurado la opinion, todo lo ha repasado y dicho el juicio; incluso la defensa de la mujer, inclusa la comparacion de los adulterios de la mujer y del marido, incluso esos panegíricos sentimentales y esos lugares comunes con que se acude á romper lanzas en defensa del bello sexo, precisamente cuando se trata de su culpa y justamente cuando se encierra la crítica en los fatales límites de la infidelidad femenina y de la sensualidad de ese ser que, en cualquier otro caso, ménos en este, podría llamarse *ángel del hogar* y honrarse con los títulos de *esposa* y *madre*.

Si necesitáramos una muestra del gran valor con que ha aparecido en el mundo social el drama del Sr. Sellés, la tendríamos en lo mucho que ha removido la opinion, en lo violentamente que ha agitado los corazones y en el ansia con que por todos lados han acudido los moralistas á emitir su parecer y á

resolver lo que el autor dramático ha llamado *El nudo gordiano*. Corrientes subterráneas que circulan sordas pero potentes por el centro de la tierra, amenazando con ruinas y agitándonos con convulsiones y que saltan al firmamento con fragor volcánico cuando el genio, con intrépida mano, taladra el suelo y les abre el cráter, así la liviandad y el adulterio circulan por las sociedades, abrasan ó rompen los senos de la sociedad, derrumban sus fundamentos desbaratando las familias y devorando la felicidad y la paz, y saltan, en fin, con estruendoso empuje, á los vientos de la ley y de la opinion, apenas el dramaturgo les abre en el arte ancha puerta con la energía de la razon y las seducciones de la belleza.

Que el problema del adulterio es antiguo, ya se sabe; que es irresoluble, falta por verlo; que se ha mirado con desden, es muy posible; que debe excitar la atencion y el interés del mundo entero, eso es lo que en nuestro juicio ha querido decirnos el Sr. Sellés: cómo lo ha hecho, eso es lo que nos queda que apreciar, y eso es lo que vamos á intentar exponer, aunque sin la pretension del acierto, ni otra aspiracion que la de agregar un parecer humildísimo á tanto dictámen profundo é ilustrado.

Dividamos nuestra tarea, porque necesariamente ha de ser larga: así los lectores podrán detenerse, como nosotros mismos nos detenemos: ellos para descansar, nosotros para hacer nuestro estudio.

II.

EL PENSAMIENTO.

Si creyéramos por un instante que el Sr. Sellés habia querido hacer la defensa del homicidio, seguramente que no tendríamos para él ni una frase de elogio; porque es muy posible que tampoco le hubiésemos concedido un minuto de reflexion. Si pensáramos, pues, que dejándose llevar de las corrientes sociales, tan corrompidas con el cieno del error y tan extraviadas en su direccion y esterilizadas en sus usos, habia querido justificar el homicidio presentándolo como una fatalidad urdida entre la ley desdeñosa é impotente y la sociedad impía y cruel, y dándolo como solucion violenta de un problema irresoluble, le diríamos que se habia equivocado lastimosamente en la triple esfera de la razon, de la religion y de la justicia.

En absoluto: ningun problema humano se resuelve con sangre: es más: en justicia, en conciencia y en humanidad, ninguna situacion trágica se explica; toda catástrofe indica una falsa relacion; todo conflicto insoluble manifiesta un error triunfante en la mente, una pasion desbordada en el corazon, una miseria ó una infamia asentada como pre-

misa en el lugar reservado al deber, al derecho, al amor, ó á la equidad.

¿Está la historia plagada de tragedias y la tierra cubierta de cadáveres? Señales de que en el mundo no han dominado jamás ni la razon ni la caridad. ¿Se halla el corazon desgarrado, y la familia desquiciada, y el ambiente social emponzoñado? Pruebas de que las opiniones son absurdas, de que las costumbres son torpes, y de que moral, legislacion, economía, religion, nada está puro, nada es sabio, nada es perfecto.

¿Quereis que haya familia con adulterio? Pues quereis un imposible: ó la familia no es el templo del honor sino el antro de la liviandad por una parte y del cinismo por otra, y entónces no podeis llamar á la guarida de tales monstruos *familia*, ó ésta debe desaparecer como individualidad social, cuando está muerta como organismo de amor y corrompida como cuerpo moral; porque de lo contrario, os empeñais en dar una vida hipócrita y ficticia á un cadáver, galvanizándolo con la peor de las electricidades, que es el escándalo, y animándolo con sacudidas que huelen á pecado ó que trascienden á delitos.

La solubilidad, pues, del matrimonio desata el nudo, y ya no es *gordiano*. El autor lo dice en la escena VI del acto último:

JULIA. Cárlos, esta vida pasa
 con tan grandes amarguras,

que nuestras dos desventuras
no caben en una casa.

.
Por bien propio y mutua calma,
rómpase este nudo triste:
¿por qué artificio subsiste
si ya está roto en el alma?

Cuando la mujer piensa que el matrimonio no tiene más término que la muerte, á la misma adúltera viene al pensamiento la idea de morir: por eso escribe *Julia*, excitando á su marido á que la mate:

«Sin voluntad he vivido
atada á este nudo fuerte:
me oprime; sólo la muerte
lo desata, y me suicido.»

Luégo, pues, que lo desate la ley siguiendo á la misma naturaleza que ya le rompió, el pensamiento de la muerte huirá con los vapores de sangre del espíritu de todo aquel que halle el término de la vida como preferible á esa agonía espantosa del sufrimiento sin esperanza.

Hay en el mundo tantas situaciones en que el suicidio es tenido por un consuelo, que no hay que extrañar esto en *Julia*. Eso depende de que la sociedad hace la situación, y paralelamente no hace la ley el remedio: eso depende de que los hombres hacen con la crueldad la vida, y no saben hacer con

el talento la ley. O ésta, como expresion de sabios y moralistas, debe servir para resolver complicaciones de la torpeza y de la pasion, ó hay que exigir á aquella en gran parte las responsabilidades, en todos esos conflictos que viene á deshacer el rojo fantasma del homicidio.

Eso es lo que ha querido demostrarnos el Señor Sellés, y para ello ha escogido el caso más grave, más interesante y más trascendental, y aquel en que la ley ha hecho ménos, si puede decirse que ha hecho algo dada la situacion en que tiene el negocio, en la complicidad en que se halla con el espíritu público y en el divorcio en que vive con la religion y la justicia.

Nudo que puede, pues, deshacerse, no es *gordiano*; la ley es, desatenta y fria hasta la crueldad y la impavidez, la que se propone hacer del matrimonio la maraña de Gordium.

Mas al lado del Código que complica y no desata, que concurre á la enfermedad y no otorga la medicina, se halla el espíritu social que coadyuva al daño con la ley y luégo aconseja torpe ó impone bárbaro la cirugía brutal, á falta de la medicina jurídica.—«*Corta—grita el mundo—ó no tienes valor ni vergüenza.*»—En verdad, cuando el doctor declara impotente la ciencia, el bisturí segrega la parte dañada y deja al individuo incompleto pero vivo; así cuando la razon social, cuando el juicio de los

legisladores enmudece y los magistrados civiles y eclesiásticos se encogen de hombros, la opinion pública pone bárbaramente el hacha en nuestras manos y exclama:—*Amputa; vivirás sin integridad; alentarás sin alma; pero alentarás.*—Y esta opinion, en que hace varios siglos que vivimos anegados, este virus de muerte que circula por nuestras venas como herencia de otros tiempos de atraso y de rudeza, estos gérmenes hereditarios que, aunque debilitados, todavía son poderosos para dar al homicidio el carácter de justicia, y á la venganza el sello de derecho, y al honor el aspecto de un vampiro que se nutre con sangre, esa opinion, que es tambien la nuestra, esa creencia que forma parte de nuestra idiosincrasia moral, y que viene á ser como mancha de pecado originario, arma nuestro brazo, nos impulsa á descargar el golpe y áun suele, en efecto (tal es nuestra aberracion), devolvernos el aliento necesario para vivir sin paz y sin ventura, y para arrastrar con gloria é intrepidez nuestra cadena de presidiario.

El mundo, más implacable que la ley, no deja solucion: la sociedad es la que hace *gordiano* el nudo, sin duda porque quiere forzar á que se rompa; ha destrozado una honra con la lengua, y quiere que alguien rompa una vida con el puñal.—*Una vida por mi silencio:*—exclama:—*Cuál!*—*Cualquiera: la de la adúltera* (brutalidad); *la del seductor* (venganza); *la tuya* (insensatez); *las de los dos primeros*

(salvagismo); *la tuya además* (locura).—Y entonces sí que la sociedad queda satisfecha; ¿qué menos que tres muertes? ¿Qué menos que una familia cadáver? Y si quedan hijos en la orfandad y en la miseria... Oh dicha! Sobre un mar de sangre un lamento eterno, una lágrima viva, una desventura sin fin, palpitante, profunda, irremediable, que pueda servir de pretexto para recordar la catástrofe y aún para extender sobre algun infeliz el manto de la impiedad empapado en la maledicencia!....

Pues bien, estos horrores son los que ha querido criticar el Sr. Sellés, y hé aquí la grandeza de su idea: cada aplauso que ha arrancado á esa sociedad sin entrañas, ha sido una bofetada que le ha obligado á darse en los labios y en las mejillas: creíamos oír desde aquí rumores de un triunfo, y eran azotazos que se daba la civilizacion moderna. A los moralistas es á quienes toca gritar:—*Bravo!*—*Mag-nífico!*—*Hermoso!*—mas no mirando al Sr. Sellés, sino oyendo á los legistas y á las gentes de mundo, á los modernos sabios y á los hipócritas corrompidos, herirse en el rostro con todo el frenesí del que se vuelve loco y le dá por escupirse y golpearse.

Hay quien dice que, aún en esta situacion, con la ley sobre la frente, la opinion pública en torno y la propia aberracion zumbándole en la conciencia, el nudo no es *gordiano*. La religion, la verdad, la justicia, Dios, en fin, hablando al alma el lenguaje

del deber, dan la solución del problema: héla aquí: no pensar en la ley humana, por pensar en la divina; trasladar las fuentes del honor desde el corazón de un ser miserable al seno de una conciencia virtuosa y decidirse á vivir honestamente con los hijos, oponiendo á las punzantes acometidas de la maledicencia y á las inhumanas injusticias de la sociedad, la fina cota de la inocencia y el sagrado escudo del infortunio y de la santidad.

Hé aquí la solución de Echegaray en ese bello dilema de *O locura ó santidad*; mas en aquel caso la sociedad se contenta con encerrar al héroe moral en el manicomio; en este otro es seguro que no habría procedido el mundo tan *caritativamente*: el hombre que vive frente á lo que las gentes llaman *una deshonra*, que se la encuentra al paso en la vida y que no tiene valor para agregarle la gravedad de un homicidio, ó que tiene bastante santidad para huir y perdonar, ese no es loco, ese es un infame. Si el Sr. Sellés hubiera presentado tal solución en la escena, el público le habría silbado; si se hubiera atrevido á aconsejarla, la sociedad habría hecho con él lo que el pueblo judío con el autor del Evangelio, donde tal solución se encuentra, habría gritado:—*Crucifícale! crucifícale!* Y aunque quizás la crítica hubiera ayudado al redentor social á llevar su cruz, las aberraciones, los errores y las injusticias le habrían perseguido ru-

gientes y amenazadoras hasta el Calvario.

Hizo bien el Sr. Sellés: prefirió presentar el caso tal y como se dá, y declarar que el adulterio es entre nosotros *nudo gordiano*: que no debe serlo, que no lo será mañana, en otra sociedad y con otras ideas, es muy posible; pero hoy lo es, y como es menester que no lo sea, el Sr. Sellés pone de manifiesto sus horrores, estimula á la reforma por el horror que inspira lo establecido y expresa su pensamiento claramente con estas palabras:

Plan heróico, plan suave,
si curan, ambos son buenos;
unos propinan venenos,
y otros recetan jarabe.

Veneno propina el Sr. Sellés; pero veneno que recoge en la primorosa copa del arte, de aquel que brota á torrentes de la soberbia civilizacion moderna.

Serán precisas las pruebas de esta verdad? Pues allá van, qué justo es sincerar al génio de la grave acusacion de homicidio, ya que no basté la racional observacion de que no es posible que hoy se erija ningun autor dramático en apologista del asesinato, haciendo de la escena cátedra de delincuencia y del crimen ideal poético ó solucion moral.

Ante todo, no se olvide que *Cárlos*, el protagonista del drama del Sr. Sellés, es un verdadero

hombre de bien, generoso, amante, compasivo y de gran talento. Hé aquí la prueba:

Le pregunta *Severo* en la escena IV:

¿Hay algo más triste, di,
que perder, por bien ó mal,
nuestro propio capital
en manos ajenas?

CÁRLOS. Sí.

Para el honrado algo existe
que más le apura y apena.

SEVERO. Qué?

CÁRLOS. Perder la hacienda ajena
en mano propia, es más triste.
Luégo... no hay razon alguna
para ser con un amigo
áspero, porque conmigo
lo haya sido la fortuna.

SEVERO. Y si hay fraude?

CÁRLOS. Seré duro.

SEVERO. Pues paciencia y... barajar.

CÁRLOS. No, paciencia... y trabajar,
que es el banco más seguro.

Luégo, en la escena V, ya con *Julia*, intercala los siguientes pensamientos delicados y bellísimos:

Me sobra, aunque el golpe es fiero,
valor para recibirlo:
me falta, para decirlo
á los seres que más quiero.

.

Rinda á espíritus entecos
la fortuna, expuesta al dolo;
es ave de paso y sólo
anida en tejados huecos.

.
Y recuerda Julia mia,
como coincidió oportuna,
con nuestra menor fortuna
nuestra mayor alegría.

SEVERO. Consecuencia: «ten pobreza
porque la dicha asegures.»

CÁRLOS Consecuencia: «no te apures,
que el bien no está en la riqueza.

.
De otra ley no salgo
que llevo aquí. (*Señalando al corazón.*)

SEVERO. ¿Pues hay algo
sobre lo legal?

CÁRLOS. Lo justo.

SEVERO. ¡Lo justo! No hay curacion:
es la enfermedad del día.

CÁRLOS. Ojalá! porque seria
mal de mucho corazón.

Basta esto, por ahora, para dibujar al protagonista, y pasemos á las pruebas de que el homicidio se consuma entre protestas y de que á Carlos repugna la sangre, por más de que el autor no ha querido librarle del peso ni de la influencia de las ideas modernas, puesto que se proponia hacerle víctima de ellas y no era posible que lo fuese si esas ideas co-

mo creencias propias, no se hubiesen convertido en móviles subjetivos. Por eso al conocer su deshonor, ciego de dolor y de rabia alza la mano contra la adúltera y descarga un golpe que recibe su hija; por eso se avalanza ciego de indignacion contra la impúdica esposa que se le presenta con su amante en un baile, y á quien tambien salva esta vez la desventurada *Maria*; y por eso cede al uso social y á la ley mundana para retar al seductor, de quien recibe un balazo en el pecho. Mas oidle como protesta de lo mismo que, el mundo por fuera y la pasion por dentro, le fuerzan á ejecutar.

En la escena XI le dice á su mujer:

¡Qué torpe
anda el crimen! Si ya nace
con grillete en los talones.

Y al dar á su hija el golpe que dirigia á su mujer, exclama con profundo dolor:

Ves? El primer golpe va
sobre los hijos derecho.

Luégo en la escena XIII lamenta su situacion diciendo con profunda pena:

Siempre pierde el inocente,
ya vencedor, ya vencido.
Vencido, habrá su dolor
vanamente publicado:
vencedor, habrá logrado
un triunfo contra su honor.

Severo le dice:

Basta una separacion
en la sociedad decente.

CÁRLOS. Pues bien: aquí está presente
ese decente ladron.

(*Ap. á Jul.*) Porque tu mancha no vean
voy á echarla en mi honradez:
miento por primera vez.

JULIA. No!

CÁRLOS. Pide á Dios que lo crean.

Aquí está la protesta de la primera y bella resolucion que adopta Cárlos, áun agitado por la sorpresa horrible con que le ha herido su infortunio. Ciertó que tambien se le ocurre la idea de matar al seductor; mas le sale al paso la siguiente reflexion:

CÁRLOS. Si le reto
arrojo al aire el secreto.
¡Ni venganza! Ni venganza!

Y acaba el acto primero, con esta frase de sublime abnegacion:

En este conjunto odiado,
la mujer pone el pecado,
el hombre la penitencia!

La resolucion no ha podido ser más humana ni más conforme con el dictado de la razon y del deber: deja á la mujer la vida, le devuelve su riqueza y hasta renuncia al escándalo del duelo, si bien, no por repugnancia á matar, sino por miedo á publicar su

deshonra. Quizá no sea todo un caballero á los ojos del mundo, por lo mismo que no se le ha ocurrido lo primero el desafío; pero ante la religiosidad y la conciencia, *Cárlos* es hidalgo, prudente é intachable hasta ahora.

Sigamos.

Julia, entregada á su libertad y á su pasión, ha vivido un mes cultivando sus adúlteros amores: *Cárlos* ha vivido á solas con su amor y su tortura, pero sin sentir sobre las llagas de su alma el insupportable escozor que produce el cáustico de la murmuración social. La primera vez que un negocio le obliga á presentarse ante el mundo, el marido infeliz siente sobre su herida la uña desgarradora del sarcasmo y la iniquidad. Entra en el baile á que le arrastra *Severo*, y lo primero que le sale al paso es su mujer del brazo de su amante. Su dolor se irrita, vapores de honor ultrajado le suben á la cabeza para engendrar raciocinios de muerte, y exclama para acallar el grito de su alma destrozada:

No ya dicha, no ya amor;
¡mi honra quiero, mi honra herida!
Si su vida no es mi vida,
¿por qué su honor es mi honor?

Pensamiento falso á medias, porque aunque es injusto que la honra del marido se guarde tras la fragilidad de la mujer, si la vida de la mujer fuera

tambien del marido como el honor, no por eso tendria éste nunca derecho para cortarla.

Despues, hé aquí cómo el autor prepara la explosion de coraje y ceguedad con que termina el acto. *Cárlos* recibe impresiones del salon que le trae su mismo cuñado, eco inconsciente, pero fiel, de esas negras corrientes que circulan bajo el reluciente cristal de una sociedad que baila y goza: entónces reconviene á *Severo* diciéndole:

Es más locura
negar lo que he de saber
cuando en mi faz agraviada
me lo digan más aprisa
tanta irónica sonrisa,
tanta punzante mirada,
tanta compasion burlona,
toda esa algazara muda
con la que al mártir saluda
quien á la fiera corona!

Desde este instante la irritacion de *Cárlos* va en aumento; el volcan de los celos y la desdicha, contenido por espacio de un mes, estalla con fragor horrible; el mundo le abre la válvula y salen rugidores los despechos y las amenazas como llamas precursoras de la hirviente lava y del mortífero pedrisco. Entónces grita:

Sal ya, tempestad secreta.
¡Me escocía esta careta

de falso honor en la cara!

Severo, encarnacion del hombre de bien á la moderna, que no teme el mal sino el escándalo y que no le importa la virtud con tal que exista su apariencia, intenta atajar en el alma del marido desesperado el proceso fatal de esa tempestad del honor y la rabia, que nada vé y todo lo arrasa, empezando por las llamadas conveniencias sociales; pero *Carlos*, apénas oye hablar de escándalo, responde con fiera ironía:

Deja, déjalo escondido
vivir en impune calma,
porque así, aunque mate el alma,
no mortifica el oído.

Y luégo añade:

¡Eso, silencio en redor,
para que se oiga mejor
la carcajada del vicio!
Cúbralo un tapiz espeso,
aunque á su traves, sonoro,
salga el grito del decoro
con el chasquido del beso.

Y *Severo*, fiel á su sistema, objeta:

En paces con la apariencia
hay que vivir.

CÁRLOS. Con el mal
no.

SEVERO.

La atmósfera social
pesa más que la conciencia.

Gran justificación ante el mundo de todo lo que pueda seguirse; porque ya se sabe que, ahogada la voz de la moralidad privada por las imposiciones de los errores públicos, el mundo parece atraer sobre sí las responsabilidades de la conducta privada; y si la conciencia concluye por lavarse las manos y obedece al aturdidor clamoreo, no hay que quejarse de las catástrofes que sobrevengan. ¿Qué ha de sobrevenir sino catástrofes, cuando triunfa el despotismo social? En verdad que ante la razón y el honor, rectamente entendido el problema, no sólo queda sin resolver, sino que recibe una solución funesta; pero ¿no se acaba de convenir en que *la atmósfera social pesa más que la conciencia*? En los casos, pues, de colisión entre el individuo y la sociedad, la moral humana resuelve que haya venganza y sangre; la moral divina resuelve que haya lágrimas y perdón.

Hé aquí el modo de discurrir dentro de la sociedad en que se inspira *Carlos*: hé aquí la justificación de su conducta en la falta de libertad para resolver, y hé aquí, en fin, la exposición del llamado, con razón relativa, *nudo gordiano*:

CÁRLOS.

Pues bien, las leyes sociales
y las que aquí puso Dios, (*Señalando al co-*
van á tratar como dos *razon.*)

cordialísimos rivales.

Si ha de exigirme templanza,
vuélvame la sociedad
mi amor, mi tranquilidad.

Como se vé, *Cárlos* no está en su acuerdo, puesto que pide al mundo lo que éste sabe quitar seguramente; pero lo que no ha dado nunca; por esto *Severo* le contesta:

Perdidos, ¿quién los alcanza?

CÁRLOS. Mi honra al ménos... Dáme un medio
para su reparacion.

SEVERO. Tienes la separacion.

CÁRLOS. Ya has visto que es el remedio
mucho peor que la dolencia.

SEVERO. Sepárate legalmente.

CÁRLOS. ¡Un divorcio! ¡Una patente
de corso! ¡Torpe licencia
para que el vil, sin cerrojos
ni riesgos, viva á su anchura,
paseando la infame hartura
de su dicha á nuestros ojos!

SEVERO. Esa es la ley...

CÁRLOS. Justas son
las leyes que de esto tratan:
al robado maniatan
y desatan al ladron!
Ella en los salones esos
entre turba lisonjera,
presta su boca embustera
á cien inocentes besos:

Y al ver rotos santos lazos
en esta íntima batalla,
la sociedad rie y calla,
la ley se cruza de brazos,
y á mi defensa no vienen
y amparan su vida loca;
grito, ¡y me tapan la boca!
quiero herirla, ¡y me detienen!
¿Por qué esta odiosa cadena
no has de romper, mundo impío?

SEVERO. Confieso que hay un vacío...

CÁRLOS. ¡Sangre! ¡La sangre lo llena!

Ya se vé por qué generacion crudelísima y dura
viene á la mente de *Cárlos* la idea del delito.

Pues bien; todavía resuelve á favor de la impuni-
dad cuando decide arrancar á su mujer de los bra-
zos del amante y recluirla en su casa, donde *ya que*
que no fué Susana, pueda llegar á ser Magdalena.

Pero *Cárlos* ha caído en las garras de la sociedad,
y ésta no le suelta sino á precio de una víctima; así
es, que apenas asoma aquel por un momento al sa-
lon, cuando le lanza al rostro su feroz sarcasmo y
le enciende en tremendos furores.

Cárlos vuelve huido á la escena, exclamando:

¡Carcajada que me humilla,
sociedad que me sonroja;
bramidos de un mar que arroja
sus víctimas á la orilla!

Llega entónces el momento en que *Fernando* descubre el deshonor de su hermana; decide, siguiendo la mundanal corriente, matar al seductor, y este ejemplo acaba de turbar á *Cárlos*, el cual no puede consentir que otro venga á poner remiendos en su honra. Así se le oye exclamar al fin:

¡Sólo respetar
al verdugo al mundo plugo!...
¡No reirá! Me hace verdugo,
pues á morir ó matar!

Hé aquí la situacion de este hombre al finalizar el acto segundo: su juicio se estrella contra la pared de nieve que le presenta la ley, y se quema en la horrible hoguera con que le amenaza esa inquisicion moral que se llama *opinion pública*: loco y abrasado, se lanza á dar el primer paso en el delito: ese primer paso que todos los días dá el aristócrata tranquilamente ó llevado por mezquindades de amor propio ú osadías de la ambicion, un marido delirante lo dá por rabia contra el ladron de su dicha y por ansia de vengar su pena: lo dá impelido, más que por la sociedad que dicta y aplaude, por el rencor más natural y más poderoso que puede sentir el corazon humano.

Pero la sociedad que ordena el duelo, nada tiene previsto para el caso en que resulte derrotado el inocente y herido en el pecho el que va herido en

el alma; todo lo más que puede hacer es llamarle desgraciado y seguir riendo de su desdicha como se burla de su deshonor. Sin embargo, el infeliz esposo devora su impotencia revuelta con su infortunio y se contenta con tener contenida á su mujer dentro de su casa, negándole su amor y sirviendo de obstáculo á la vez á las liviandades del adulterio. *Severo*, esto es, la moral social, declara que:

Será legal este caso;
no natural.

Y *Fernando*, pinta la situación violenta que *Cárlos* se ha creado bajo el poder de las circunstancias, de este modo:

En todas partes combate,
y todo le va venciendo:
conspiracion de injusticias
contra el honor de los buenos,
á la familia y al mundo,
á la suerte y al acero
pide amparo, y no lo tiene
de la tierra ni del cielo.
Si en su casa honor y esposa
encierra porque es su dueño,
¿qué ha de hacer, si hasta le niega
la ley su último derecho?

SEVERO. De oprimir...

FERNANDO. ¡No; de guardar
lo que le deshonra suelto!

La sociedad, áun no contenta porque le salió mal el negocio, ó porque, como en los toros, no dá la funcion por buena si no hay una víctima, por boca de *Severo*, que es su encarnacion, pide la libertad de *Julia*; porque suelta continuarán los escándalos, la maledicencia seguirá nutriéndose y la exasperacion del marido, con la que más se cuenta mientras más honrado se le reputa, podrá producir una nueva víctima, que es precisamente lo que se pretende.

Y no se engaña la sociedad: tiene fé en sus recursos y sabe que nada es más infalible que el mal en sus resultados. Mas por lo mismo que la catástrofe se acerca, las protestas contra ella, la aglomeracion de las circunstancias que quitan la libertad, y la crítica, más aún la condenacion del homicidio, se hacen más numerosas y expresivas.

Hé aquí estas frases de la interesante escena entre los esposos, en que *Julia* provoca á su marido para que la mate, no teniendo valor para matarse á sí misma: tambien *Julia* está desesperada; tambien cruzan por su mente rojos fantasmas, y tambien piensa en la muerte como único medio de redimir su libertad y conseguir la paz:

JULIA. Me maltratas.

CÁRLOS. Si insensata
quieres que pierda el aplomo,
te engañas; no sabes cómo
mi corazon te maltrata.

Mas la tempestad se estrella
encarcelada en su seno;
no saldrá á mi boca un trueno
ni á mi mano una centella.

Julia conmovida, exclama aparte:

¡Porqué es tan bueno! ¡Porqué
Dios no le dió mi maldad!

Y sigue provocando á su marido que no quiere
herirla, que le grita: *vete, vete*; y que ántes de
descargar sobre ella un golpe, se dá en el pecho,
donde aún sangra la mal cerrada herida que abrió
su rival:

¿Qué has hecho?

Le pregunta *Julia* y él responde:

Que hierve la sangre en vano;
que baja el rayo á la mano
y lo devuelvo á mi pecho.

JULIA. ¡Pues mata!

CÁRLOS. No es ocasion.

JULIA. Siempre al castigo es propicia.

CÁRLOS. Pido á la muerte justicia

no á la ira satisfaccion.

No criminal se me llame;

sí vengador de mi ofensa.

Claro aparece, no ya el propósito de no matar,
sino el amor que á pesar suyo conserva á su espo-

sa, cuando al penetrar en la escena VII los intentos de muerte que lleva *Julia* al salir, si bien primero exclama:

¡Así no enloda otra vez
el seno que la ha engendrado!,

luégo, entre su deshonor y la desventura de su hija, escoge el primero y manda á ésta, sin revelarle aquel horrible pensamiento de muerte, que abruma á caricias á su madre y no se aparte de ella: hé aquí cómo.

Corre: vé á su gabinete;
de ella no te apartes hoy.

MARÍA. ¡Ni el instante más ligero!

CÁRLOS. Y háblale...

MARÍA. ¡Si es lo que quiero!

CÁRLOS. Muy amante...

MARÍA. ¡Como soy!

CÁRLOS. Lloro...

MARÍA. ¡Mucho!

CÁRLOS. ¡Quizá así
nos salvemos!

MARÍA. ¡Lo verás!

CÁRLOS. Besos...

MARÍA. No me encargues más,
¡todo eso me nace aquí! (*Por el corazon.*)

¿Se quiere mayor prueba de que aún dista de la mente de *Cárlos* la idea de matar? Pues allá van las

siguientes frases del monólogo que forma la escena VIII:

Si aún así quieren burlarme
tras mi sufrido desvelo,
ella y el mundo y el cielo
¿qué más pueden reclamarme?

.
Deber... piedad... hija... amor
que aún conservo á la traidora;
no pidais que deje ahora
en el arroyo mi honor!
.

Ya se vé cuán cerca anda la solucion moral; el perdon: huya el amante, renuncie ella á la adúltera pasion, y la tranquilidad del juicio llevará á aquella conciencia honrada la suave y magnífica solucion del Evangelio, que ya asoma:

¡La muerte!... ¡Sangre en mi hogar
que soñé paraíso nuevo!
¡Porqué me empujais! ¡No debo,
no! ¡Si no quiero matar!

Mas en aquel mismo momento la fatalidad está preparando las cosas para una desgracia. Sólo el infierno podria esterilizar las inspiraciones del Cielo; sólo un delito podria provocar otro. *Maria* no halla á su madre en sus habitaciones; *Cárlos* se asoma al balcon, vé al amante que espera á su esposa y un

carruaje destinado á recibir á los adúlteros; ciega muy naturalmente, coje una pistola y grita:

¡Él allí!... Sus corazones
veré uno al otro tan junto,
que de un golpe y en un punto
mataré sus dos pasiones.
¡Si es tarde! ¡Salve mi honor
mi muerte! ¡Ella ó yo esta vez!

El amante escapa y la mujer cae: el delito social se cumple.

Luégo, la orfandad para *Maria* y la cárcel para *Cárlos*: el lazo estaba bien armado y las víctimas han tropezado en él. Aún pudiera el mundo haber obtenido el cadáver del amante; pero el Sr. Sellés ha querido presentar el cuadro con todo su horror: el ladron de honra, el amigo ratero, el consocio infame, el seductor miserable, queda vivo: si esto es premio, el remordimiento si amaba, y la vergüenza de su huida en todo caso, son un castigo. La mujer bien muerta está dentro del orden social: si hay en éste delitos que se penan con la muerte, uno de ellos debe ser ese crimen de ingratitud, hurto, deshonor y lascivia á la vez. En cuanto á *Cárlos*, júzgole una víctima de la fatalidad como los héroes de las tragedias griegas; sólo que allí eran los dioses, asilo de las más mezquinas pasiones, los que dictaban el destino y encadenaban la voluntad, y

en nuestras modernas sociedades es la opinion pública la heredera de la tiranía olímpica, la araña endiablada que envuelve al hombre honrado y le inspira pensamientos de muerte, el oráculo falaz y satánico que pide virtudes que no puede resistir y arrastra al vicio que luégo ha de condenar.

Lo extraño no es que la sociedad haga esto, sino que lo haga llamándose *civilizada*, y que lo haga con la complicidad de la ley, expresion la más respetable y augusta de esa decantada civilizacion.

El triunfo del Sr. Sellés será completo, si los legistas al ménos, ya que no se puede contar con el mundo, se sienten inclinados á estudiar la cuestion, á buscar la solucion moral y sabia y á proponer la reforma del Código, tras de la cual habrán de venir la curacion de las aberraciones y la correccion de las costumbres.

No es otro, en nuestro humilde juicio, el valor moral ni la trascendencia social de la obra del Señor Sellés: léjos de aconsejar á los maridos que maten, en el desdichado conflicto del adulterio de sus esposas, presentado el caso con los colores más vivos y del modo más *decente*, si así puede decirse, dá una leccion al mundo y hace un llamamiento á los legisladores filósofos para que impriman á la ley una direccion más racional, ménos peligrosa y, sobre todo, más humana. Es justo que el Código se calque en el corazon, cuando sobre el corazon legisla,

y que no ofenda á la naturaleza, poniendo á su paso, en nombre de ningun otro poder, barreras infranqueables: la bendicion sacerdotal debe recaer sobre seres unidos por el amor; mas nunca condenar á lazos perpetuos almas separadas por el abismo de la culpa y el rencor de la ofensa primero, por la desestimacion despues y al fin por el aborrecimiento. El interés de los hijos no puede conciliarse jamás con el contacto de padres inmorales, con el ejemplo de continuos escándalos ni con la influencia de incurables odios. La libertad para el inocente con el derecho de conservar los hijos y el castigo del culpado, marido ó mujer, si pudiera haberlo para la ley, ó la separacion y el abandono siempre, parece que deben ser las bases sobre que ha de girar la obra necesaria de los reformistas y legisladores.

Tocada por encima la cuestion propuesta dramáticamente por el Sr. Sellés, pasemos á estudiar la obra de arte, ya que el pensamiento social escogió por cátedra la escena y por ropaje la poesía. Siempre la verdad buscando la belleza; siempre el pensamiento buscando los resplandores; ¡eterna armonía de la ciencia y del arte, que se realiza en la dramática como expresion más alta de lo verdadero y lo bello; esto es, como manifestacion de lo bueno en el arte y en la vida!

III.

LA FORMA.

Si en los teatros se aprendiera y en el drama del Sr. Sellés se enseñara á matar, ¡en cuántas casas de la coronada villa habriáse oído desde el 28 de Noviembre el estampido del tiro! Sólo en aquellos hogares en que anida la virtud, que habrá que convenirse en que son los ménos, y en aquellos otros que sirven de guarida á la candidez, que son muy pocos y á la despreocupacion más desvergonzada, que son algunos más, no habria que llorar una catástrofe. Pero ni el teatro enseña cosa alguna (porque no quiere), ni la sociedad aprende en ninguna parte (porque no se le antoja). Va al teatro á gozar, porque entiende que es el arte cosa que distrae, ó cosa que impone la moda: alguna vez se halla sorprendida con impresiones desconocidas que el autor, con maña casi diabólica, ha hecho llegar al fondo del alma por entre las mallas de la sensualidad ó por entre las soldaduras de esa cota de hielo que se llama indiferentismo; entónces hace un gesto de disgusto, si la cosa no es muy fuerte, ó hace un gesto de asombro, si le enloquece hasta el punto de palmotear. Esto último es lo que ha

pasado con el drama del Sr. Sellés: la sociedad se ha conmovido hasta la insensatez; de tal modo que no ha visto que al aplaudir se lastimaba; pero luego ha debido caer en la cuenta y tenemos entendido que se la tiene guardada para otra. ¡Libre Dios al Sr. Sellés de que el drama que ha de seguir á *El nudo gordiano*, no conmueva y sorprenda hasta la locura; porque como deje al mundo un destello de razon, las vociferaciones van á ser entónces más atronadoras que sus extremos de hoy, y cuenta que esos extremos van pecando en exageracion, y aún en temeridad.

Qué mundo!... Como el mar! Una ola á las nubes, otra ola á los abismos!...

Háse dicho que el pensamiento del Sr. Sellés no tiene las condiciones que reclama la preceptiva dramática: háse dicho que se halla falto de belleza, condicion esencial de toda obra artística; háse dicho que tiene un carácter de realismo que arranca la obra del dominio del clasicismo tradicional para traerla al terreno en que quieren colocar la escena los modernos innovadores, prosélitos del parecer que da al teatro esa tendencia trascendental y positivista que reclaman los tiempos modernos y las exigencias de los problemas sociales.

Veamos que hay en esto. Desde luego si el pensamiento del Sr. Sellés se enuncia diciendo que ha escogido para su obra el *adullerio*, no puede soste-

nerse que la idea sea bella, ni aún siquiera que sea artística: mas si se dice que su intento ha sido hacer odioso aquel crimen (que dista mucho de ser nuevo en la escena), y válese para ello de la crítica justísima y severa contra la apatía legal y la injusticia del mundo, de tal modo que, al par que esto se condena, aquello otro aparece todavía más torpe y repugnante, el fin del Sr. Sellés se muestra tan provechoso, tan grande y tan justo, que si no es bello por sí mismo, lo es por su bondad: es decir, que tiene la mejor de las bellezas que es la moral, la mayor de las grandezas que es la de la razón y la más indiscutible de las legitimidades que es la del derecho.

Por eso, repugnando el adulterio, place el drama; porque la recta razón celebra que se muestre la actitud escandalosamente pasiva de la ley, y la conciencia se aquieta con que aparezca tan criminal la conducta del mundo, y el corazón se conduce de que dentro de la civilización y á pesar del trabajo de la religión cristiana, haya quien se vea forzado á matar: verdad es que cuando la ley mata, no hay razón para que no mate el marido engañado, encarnación natural y positiva de toda ley divina y humana; y por último, el sentido moral se alecciona presenciando una vez más á donde lleguen las funestas consecuencias del mayor de los delitos, cuando el menor de los castigos hace san-

gre, y una de sus víctimas puede ser una madre.

Es preciso, pues, tener en cuenta, que si el pensamiento del Sr. Sellés no es artísticamente bello, es bellamente moral; y que si se le rechaza de la escena por no estar adornado del solo carácter artístico, hay con él que desalojar del teatro todo espíritu crítico y toda composicion que principalísimamente se proponga la extirpacion de un mal, y por tanto la regeneracion de la sociedad.

¿Es cierto que no puede intentarse en el teatro la reforma social? ¿Es verdad que asuntos tan graves y fines tan trascendentales, tienen su puesto en ateneos y academias, cátedras y púlpitos, libros y periódicos? Entónces márquensele sus linderos al genio, señálense sus verjeles á la poesia, codifíquese el teatro y no se aplaudan dramas ni poetas que, como *El nudo gordiano* y el Sr. Sellés, traen á la escena la utilidad al lado de la verdad, y la reforma social del momento, envuelta en las eternas formas de la belleza.

Pero mientras la esfera dramática cuente, como la del planeta, dos hemisferios, y en tanto señale la perceptiva moderna el realismo al lado del idealismo, ambos como dominios del autor dramático, y aún se coloquen los ideales del arte actual en esa maravillosa síntesis que debe presentar armonizadas la realidad de la vida con la idealidad del destino, el *es* y el *debe* de la existencia, el fenómeno humano

y el noumeno divino, ni pueda censurarse en este sentido al Sr. Sellés, ni condenar al ostracismo *El nudo gordiano*, cuando precisamente éste se halla destinado á grandes triunfos sobre la escena patria y aquel se presenta sombreada la sien con un laurel que acaba de ceñirle España entera.

Por lo demás, no somos nosotros de los que creemos que la obra del Sr. Sellés pertenece al realismo puro; ántes bien creemos que su autor ha querido fraguarla en ese otro punto de union y enlace en que están destinados á armonizarse el realismo y el idealismo: sólo que no lo ha podido conseguir, como no lo conseguirá jamás quien siga su procedimiento; y hé aquí al principal defecto que encontramos en *El nudo gordiano*.

El Sr. Sellés ha querido tomar sus personajes de la vida real, para imprimir un sello de verdad á su drama; luégo ha querido idealizar el adulterio para quitarle su fealdad y hacerle tolerable en escena; pero como lo primero no lo ha hecho puntualmente y lo segundo no era fácil de conseguir, la obra no ha resultado ni realista, ni armónica.

Para realista le sobran la figura de *Maria*, la de *Julia*, y si no el fondo, la forma de la de *Cárlos*; para armónica le faltan el realismo asqueroso y cínico del adulterio y la grandeza y religiosidad de la solucion cristiana.

Mezclando elementos no puede llegarse á la sín-

tesis, porque la amalgama no es la armonía; ántes bien la proximidad de los elementos antitéticos, dá el contraste y mantiene la separacion, sin que se vea el concepto superior de unidad, ni se perciban las relaciones que enlazan las partes entre sí y cada parte con el todo. No negaremos que en los contrastes hay un secreto encanto, el espíritu descansa y se distrae; pero si esto basta al corazón que admira, no puede satisfacer al entendimiento que estudia. Cabe aquí ahora la observacion de que el arte vá derecho al sentimiento y en segundo lugar al juicio; mas cabe aquí tambien el señalar lo efímero de este arte y lo impotente sobre todo en manos de un espíritu filósofo y reformista. Vengan ahora las reglas del antiguo clasicismo y la severidad de los principios aristotélicos y de las reglas horacianas; el genio moderno os dirá que los viejos raudales corrian por cauces artificiales y estrechos para ir á regar prados amenos y tranquilos en que el espíritu se regalaba ó se adormia, mientras que las modernas corrientes corren alborotadas y espumosas por extensos y ásperos lechos, para ir á fecundar bosques enmarañados ó á perderse por cien bocas en los mares de la idealidad moral ó del propósito racional y humano.

Que el genio ha respirado las auras de libertad que llevamos todos en el pecho, es innegable; que el arte no es empinada cumbre á donde no han lle-

y el noumeno divino, ni puede censurarse en este sentido al Sr. Sellés, ni condenar al ostracismo *El nudo gordiano*, cuando precisamente éste se halla destinado á grandes triunfos sobre la escena patria y aquel se presenta sombreada la sien con un laurel que acaba de ceñirle España entera.

Por lo demás, no somos nosotros de los que creemos que la obra del Sr. Sellés pertenece al realismo puro; ántes bien creemos que su autor ha querido fraguarla en ese otro punto de union y enlace en que están destinados á armonizarse el realismo y el idealismo: sólo que no lo ha podido conseguir, como no lo conseguirá jamás quien siga su procedimiento; y hé aquí al principal defecto que encontramos en *El nudo gordiano*.

El Sr. Sellés ha querido tomar sus personajes de la vida real, para imprimir un sello de verdad á su drama; luégo ha querido idealizar el adulterio para quitarle su fealdad y hacerle tolerable en escena; pero como lo primero no lo ha hecho puntualmente y lo segundo no era fácil de conseguir, la obra no ha resultado ni realista, ni armónica.

Para realista le sobran la figura de *Maria*, la de *Julia*, y si no el fondo, la forma de la de *Cárlos*; para armónica le faltan el realismo asqueroso y cínico del adulterio y la grandeza y religiosidad de la solucion cristiana.

Mezclando elementos no puede llegarse á la sín-

tesis, porque la amalgama no es la armonía; ántes bien la proximidad de los elementos antitéticos, dá el contraste y mantiene la separacion, sin que se vea el concepto superior de unidad, ni se perciban las relaciones que enlazan las partes entre sí y cada parte con el todo. No negaremos que en los contrastes hay un secreto encanto, el espíritu descansa y se distrae; pero si esto basta al corazón que admira, no puede satisfacer al entendimiento que estudia. Cabe aquí ahora la observacion de que el arte vá derecho al sentimiento y en segundo lugar al juicio; mas cabe aquí tambien el señalar lo efímero de este arte y lo impotente sobre todo en manos de un espíritu filósofo y reformista. Vengan ahora las reglas del antiguo clasicismo y la severidad de los principios aristotélicos y de las reglas horacianas; el genio moderno os dirá que los viejos raudales corrian por cauces artificiales y estrechos para ir á regar prados amenos y tranquilos en que el espíritu se regalaba ó se adormia, mientras que las modernas corrientes corren alborotadas y espumosas por extensos y ásperos lechos, para ir á fecundar bosques enmarañados ó á perderse por cien bocas en los mares de la idealidad moral ó del propósito racional y humano.

Que el genio ha respirado las auras de libertad que llevamos todos en el pecho, es innegable; que el arte no es empinada cumbre á donde no han lle-

gado esas mareas sociales que invaden política, legislación, economía, ciencia, vida en fin, es evidente. Sólo la religion se presenta como roca inmóvil en medio del diluvio, y muchas veces la hemos visto tambien conmoverse y oscilar al ímpetu bramador de las ideas.

El arte no puede ser tradicionalista siempre: lo será en unas ocasiones, pero es preciso dejarle el derecho de no serlo cuando le plazca: y hé aquí que hoy hace sus tanteos por la senda del progreso, la cual empieza á seguir con inseguro pié, pero con decidido ánimo.

Decíamos que para ser realista el drama del Sr. Sellés, le sobra la figura de *Maria*; este delicioso carácter, cuyos acabados modelos nos ha presentado Echegaray, no es tan poético seguramente como una de esas vaporosas creaciones forjadas, entre borrascas y tempestades, por la imaginacion romántica de este dramaturgo; parece un tipo más humano, más asequible; pero en cambio es más incorrecto: tiene suma gentileza y suma ternura; pero alguna malicia á veces y no poca torpeza otras. El autor quiere que exprese en algunas ocasiones un cierto grado de picardía que no deja de ser real, y aún pone en su boca frases que no tienen respuesta y cuyo peso notan los demás personajes *impuros* de la obra: mas luégo anda tan torpe esta figura, que enredada en el drama, testigo de

las discordias domésticas, víctima en algunos momentos de ellas, abiertos sus ojos por lo que oye en el baile, viendo expulsada á su madre del domicilio paterno, maltratada en los salones y secuestrada luego en su casa, no se le ocurre que puede haber de por medio faltas de honor, ofensas de un delito, castigos de una infamia. Esto es posible; pero no es desgraciadamente verdad en nuestro mundo, ni fácil en las circunstancias que crea el autor.

Otro carácter, el ménos real, casi nos atreveríamos á decir el más falso de la obra, es el de *Julia*: la escena puede admitirlo, la estética podría perdonarlo, hasta la moralidad se atrevería á darlo como consejo, pero el realismo lo rechaza. Una mujer buena, amante de su marido, de talento, conocedora de las prendas de su esposo, madre tiernísima que adora en su hija, y hasta religiosa ó por lo ménos moral, puesto que protesta contra su culpa, maldice de su pecado, se apostrofa durísimamente, se avergüenza á cada paso de si misma, y sin embargo es adúltera, y reincidente y dura á toda expiación, y escandalosa, y provocativa, y hasta suicida, puesto que intenta primero matarse y luego desea ser matada por su marido, es un arcano psicológico y moral que transporta el carácter, no ya á la esfera de la idealidad, sino del lado allá del límite de lo posible. *Julia* es un absurdo: entre sus palabras y su conducta hay un abismo en que se hunde la verdad.

Seguramente el autor ha querido darnos la dosis menor de pecado, y nos le ha ofrecido envuelto en un rico velo primorosamente bordado de grandes pensamientos y suavisimos afectos; pero precisamente los velos son los que ménos sirven para encubrir: así es que la deformidad moral de *Julia* aparece por entre los pliegues á los ojos del espectador, al mismo tiempo que la falsedad de su carácter á los de la crítica.

Julia es tan hipócrita, que hace tiempo que está engañando á su marido de un modo tal, que éste no ha llegado á conocerlo: tanta es su ternura, tanta su solicitud y tanta su serenidad en la vida conyugal: descubierta al fin, á lo cual contribuye la turbacion de su mismo crimen más que la inflexibilidad de la situacion, *Julia* es cobarde como todo criminal y egoísta como toda mujer sensual, y acepta la primera solucion que se le ocurre á su marido: mas léjos de ceder á los remordimientos que el anatema de éste hubiera debido despertar, y de sentirse inclinada á la correccion durante aquel mes que vive ausente de su esposo y de su hija, comparando la vida de la virtud con la del deshonor, se entrega á su liviandad, cava más la honda sima que la separa de aquellos dos séres, y ni la piedad hácia el uno, ni el amor á la otra, la arrancan de los brazos del seductor.

Pudiera creerse que *Julia* tenia más razon para

amar al seductor que al marido, no es así; el Señor Sellés ha presentado el adulterio descarnado; sin un paliativo, sin un precedente, sin una explicacion: *Julia* es adúltera, porque es sensual. También pudiera haberla presentado esclava de una pasión vehementísima; pero en primer lugar *Enrique* vale ménos que *Cárlos* y *Julia* lo sabe, lo vé y lo toca; y en segundo lugar, hay en ella sobrada reflexión, sobrado talento y sobrada justicia, para suponerla loca de amor adúltero: no lo está; el Sr. Sellés ha querido poner el adulterio en condiciones en que no pueda ser más que un crimen, y un crimen condenado á la última pena por la sociedad, que ahí está para llenar los vacíos de la ley cuando ésta se olvida de matar.

Así es, que al paso que *Julia* ama á su marido hasta el punto de sacrificarle toda su fortuna, hasta el extremo de hacérselo entender á su amante, y hasta el caso de decírselo á cada paso á sí misma, ni quiere dejar á *Enrique*, ni volver con su esposo, no obstante de tener éste en su poder una hija idolatrada, ni se arrepiente de su culpa, ni cae rendida á los piés de su marido, aunque sólo fuera por el terror que debería inspirarle esa sociedad maldiciente por lo general, pero esta vez tan justiciera.

Cuando le pregunta el mismo *Enrique*:

Luégo le amas? Niega.

Contesta *Julia*:

Ménos de lo que merece,
pero más de lo que él piensa.

Y luégo añade, refiriéndose á su amante:

¡Qué respeto ha de exigirle
quien á sí no se respeta!
¡Yo le he enseñado! Ya veo
que ayer voluntad, hoy fuerza,
la mujer que el cuello dobla
es del vicio esclava eterna.

Como se vé, esta desdichada tiene conciencia de su verdadera situacion. Para verlo con más claridad, hé aquí algunas frases de su bello monólogo de la escena III, acto segundo:

¡Que humillacion! Dignidad,
respeto que dá el honor,
¿dónde estais?... ¿Y esto es amor?
¿Es esto felicidad?

.
El hogar, ó solitario,
ó de amor infame lleno;
el placer nunca sereno;
el reposo mercenario.
Libertad, sí: horas sobradas
para caricias impuras,
y vengo á ocultar las puras
como si fueran robadas!
Pues tiene su esclavitud

el vicio como el deber;
¡ah, necia! más vale ser
esclava de la virtud!

Julia siente su castigo, sufre el remordimiento, y sin embargo ni siquiera se queja de su posición, ni mucho ménos intenta trocársela por otra más conforme con su deber y su conveniencia.

En la escena v del mismo acto, cuando su hija le está refiriendo lo que ha oído murmurar en los salones, al oírla exclamar:

¡Que haya mujeres tan malas,
habiendo madres tan buenas!

recibe el beso de su hija con un interior estremecimiento, y deja escapar estas frases que le arranca la vergüenza:

¡Ah, calla! ¡El remordimiento
tiene tan agrio sabor,
que al tocarme, hasta el amor
toma forma de tormento!

Frente á su marido parece que la conciencia de *Julia* se despierta, como si oyera en la voz de aquella de su propio remordimiento: bajo el poder de estos dos inexorables jueces, la culpada se dobla y se decide á volver al lado de su esposo, no obstante que su casa debe ser para ella lugar de reclusión y de penitencia. Una frase de perdón se escapa de sus labios: y á pesar de las fieras amenazas de su

marido, de su negativa á llevarla á país remoto y de la sentencia que sobre ella fulmina rudamente al decirle:

la fiera que no se doma,
á la jaula! ¡Allí no muerde!

contesta resignada y humilde:

Dispon de mí:

Llévame.

Todo esto prueba que la figura de *Julia* no tiene verdad, que jamás obra por un móvil propio, ni se guarda de poner correspondencia entre lo que dice y lo que hace: cede al autor, que se agita dentro de ella poniendo en sus labios frases que quiten su odiosidad al personaje y en su conducta hechos que concurren al plan dramático que se ha propuesto.

Mas como éste ha querido que aquella mujer simbolice el adulterio, y es necesario que este libidinoso espíritu se sostenga y se revele á cada paso, *Julia* obra siempre bajo impresiones momentáneas cuando huye del vicio, y se presenta por el contrario terca y resuelta cuando propende á buscarle.

Por eso, herido su amor propio con el desden de su marido, mal avenida con el sistema penitenciario y molesto á que éste la mantiene sujeta, y sobreponiendo á su conciencia criminal y á su razon de madre, impulsos de la vanidad y antojos de la concupiscencia, se resuelve, tras un mes de clau-

sura, á recobrar la libertad á todo trance y á provocar á su marido, mordiéndole, aún dentro de su jaula, con la amenaza de que impetrará el protectorado vergonzoso de una ley sin pudor.

Cárlos ni la mata, ni accede á su pretension; entónces es cuando aquella mujer nos deja ver todo su interior, en el monólogo de la escena v, acto tercero:

Ni compasivo, ni fiero;
ni me mata, ni me quiere.
Desden: ¡lo que más me hiere!
Frialdad: ¡lo que yo no quiero!

.
¡Imposible! ¡Sí! La suerte
me cierra toda salida;
ni las dichas de la vida,
ni el reposo de la muerte!
No puedo ante el mundo extraño
gozar la paz verdadera,
ni hallo en el hogar siquiera
la falsa paz del engaño.
¡Qué esperar, ni qué temer!
¡Qué sacrificio me cuesta
el honor, si no me resta
ni decoro que perder!

.
Corrí de espina en espina
mi senda de liviandad:
¡ven al ménos, libertad,

compensacion de la ruina!
La pasion me acecha allí:
aquí todo me echa fuera.
Ya soy una aventurera,
una.....

Maria acaba esta horrible frase, poniendo en lugar de la tremenda palabra, próxima á salir, la voz del más bello de los sentimientos. ¡*Madre!* exclama. Pero ni ese grito contiene á *Julia*, que al fin se marcha con el seductor muere y á los piés de los caballos del coche en que el amante escapa.

El monólogo de la mujer adúltera es la leccion moral que el autor propina á las casadas infieles; lo que sigue, es el tributo rendido á la pública opinion que pedia sangre, y á la aberracion social que se levanta en la propia conciencia, para forjar el rayo entre tempestades de pasion y errores.

Ya lo veis, *Julia* es una creacion ideal y falsa: preciso es confesar que sirve admirablemente á los planes del autor; pero no la busqueis en el mundo real, porque no está: la mujer adúltera ni es buena madre, ni hace justicia á su esposo, ni le sacrifica su fortuna, ni jamás confiesa su falta como no sea excusándola y atenuándola con las faltas, verdaderas á veces, calumniosas otras muchas, de su marido.

Como figura que nace al empezar la obra, que repugna á pesar de todo y que queda agotada al

finalizar la composicion, el público no se horroriza con su muerte, quizá ni la lamenta, distraido como se halla además por el interés que le inspira *Maria*, por la satisfaccion que le proporciona el parricidio de *Cárlos*, tan acertadamente seguido de su prision y si es menester de su presidio y de la orfandad de aquella niña, y por último, entretenido con saborear la amarga crítica que el autor ha hecho de las costumbres sociales, de las brutales ideas que conservan como despojos de otras épocas, y de las injusticias y enormidades morales que protege y sanciona la ley, cómplice en estos delirios del sentido religioso y honesto de las gentes.

Vengamos á *Cárlos*, figura cuyo pensamiento está cogido de la realidad y cuyo lenguaje se halla levemente herido de un lirismo ideal que le sublima; figura simpática, magistral, severa, admirable en los dos primeros actos, nublada á veces por la sombra que le hace al pasar el espíritu de la venganza ó el demonio del homicidio que voltea sobre su frente; pero que al fin rueda por la pendiente que el autor le tiene preparada, y cae en la sima de la rutina sangrienta, en cuyos agudos picos se vá dejando su grandeza moral, su corona de héroe y hasta su aureola de mártir.

Seguramente que á la sociedad le habrá parecido colosal la figura de *Cárlos* cuando vuelve de la calle con la humeante pistola en la mano y la imá-

gen de su esposa moribunda en las pupilas; á nosotros nos parece simplemente un desdichado, que ha padecido esa sanguinaria locura del honor: su pedestal, tan admirablemente construido por el autor, acaba de desmoronarse; porque, francamente, al hombre que concibe la resolución generosa de lanzar sobre sí la mancha del adulterio y las responsabilidades de un divorcio conveniente y digno; al varon honrado y heroico que, entre las agitaciones del escándalo y la vergüenza, se le ocurre una solución tan honesta, tan provechosa, tan santa, como la de recluir á su mujer bajo su respetable domicilio, no le convenia más que el perdón, la dulzura para con su esposa, el pedagogismo moral, el sacerdocio evangélico de la caridad, y el valor y la intrepidez necesarios para cruzar por entre las gentes llevando apoyada en el brazo la mujer redimida, y á su lado el alma arrebatada á la esclavitud de la sensualidad.

Mas esta solución, el público la habria silbado de seguro; habriase dicho que no podia tolerarse un desprecio tan completo de las leyes sociales; que se imponia como consejo y como modelo el deshonor y la desvergüenza; que esa santidad, tan cómoda por una parte como vecina del cinismo y de la cobardía por otra, pretende hacer del código un catecismo y de la sociedad un mundo de frailes é de hipócritas; y que el Sr. Sellés se habia

vuelto loco como aquel *Lorenzo* que inventó la pluma shakeriana del Sr. Echegaray.

El Sr. Sellés no ha querido, ni se ha propuesto, arrostrar estos peligros: nos ha querido decir lo que pasa, no lo que debe pasar: esto tócale, en efecto, á los moralistas y sacerdotes, y quizás le tocará tambien al mismo Sr. Sellés en otro drama, tan bello como el presente, pero mucho más grande y de índole dogmática.

En cuanto al lirismo del lenguaje, puede pasar en las primeras situaciones del drama y aún en aquellos momentos en que el dolor deja lugar á la reflexion y al juicio; mas toca en lo exagerado, y revela la frase tranquila del autor en los labios trémulos de la pasion, en aquellos instantes en que la conducta es atropellada ó el desórden pasional completo.

Esta bella frase puesta en labios de *Cárlos* en el momento de su desengaño, aparece algo estudiada:

Oculto rio de cieno,
¡bajo cuanta flor corrias!

Y todo el monólogo, lindísimo y sentido, que constituye la escena VII del acto segundo, está lleno de imágenes y figuras impropias en aquel que, al cabo de un mes, halla á la mujer adorada en brazos de su infame seductor: la ve al entrar en un cristal, y exclama:

¡La he visto! Con tintes rojos
de rubor, mal escondido
el rostro. ¿Qué te ha valido
ocultarlo de mis ojos,
si hay espejos confidentes
donde tu faz se retrata,
como el cieno se delata
bajo el cristal de las fuentes?
Así, para eterna calma,
debiera el amor tener
espejos por donde ver
el hondo perfil del alma!

.
¡De mí huyó!... Ví con espanto
á quien fué luz de mi vida!

.
¡Qué hermosa estaba afligida!
.....Sentí su anhelar, y en llanto
miré romper sus pesares
tras las lunas azogadas,
cual limpias perlas cuajadas
en el fondo de los mares.
Dichas y amor de mujer
engañosos como el mar:
¡Cuánta hermosura al mirar!
¡Cuánto amargor al beber!

Muy bello, muy bien dicho; pero muy poco realista.

Bien está que *Cárlos* exclame, rechazando el capital que le dá su mujer y refiriéndose á su hija:

Le das riqueza amasada
con deshonras de su padre!

Bien está que responda, cuando *Julia* desesperada le pide que la mate, firmándole ella misma la declaracion de que se ha suicidado:

¿Y crees que esta falsedad
para mi venganza baste?
Dirán que tú me enseñaste
lo que no mi dignidad.
Que, porque tu injuria avara
en vida y muerte me venza,
te has matado.... ¡de vergüenza
de que yo no te matara!

Mas ya no parece tan propia esta poética alegoría en la escena de pesar y de rabia que tiene con su hija:

¿Mi honor ó su desventura? (*Aparte.*)
¿Qué escoger? ¡Hija infeliz! (*A Maria.*)
Fruto de amarga raíz,
has sorbido mi amargura!

Ni esta dulcísima redondilla que sigue, pero siempre en sentido trópico:

(*Aparte.*) ¡Que el impuro viento
que todo aquí lo remueve,
jamás desflore la nieve
de su limpio pensamiento!

Mas todo esto es leve falta, muy dispensable en gracia de lo que con ella gana en belleza la produccion.

Tras esta figura, las otras tres son tomadas exactamente de nuestra sociedad. *Enrique*, el seductor, de quien tan parco uso, pero tan atinado empleo, hace, con delicadeza y talento sumos, el Señor Sellés, es el jóven de ardientes pasiones, por satisfacer las cuales está pronto á la mayor vileza. De notar es con qué esmero le aleja el autor de la escena, con qué cuidado procura explicar su delito por el ciego poder del amor y en modo alguno por otro móvil ménos natural ó más infame, cómo le colorea con los celos y con el valor, y cómo le detiene ante los espectadores no más que hasta que se descubre su bajo precio moral, cómo le conserva mudo, ó le hace figurar siempre al fondo cual sombra y jamás entre sus víctimas como figura que pudiera alternar con ellas, y cómo le retira por completo de la vista cuando ya no es necesaria su intervencion, y cuando pudieran, el sentido moral pedirle cuentas de aquella catástrofe y la galantería de aquella vergonzosa huida.

Lo que no quiere el autor, es dejar de hacernos notar la circunstancia de que siempre el ladron de nuestra honra es el amigo, el deudor, el consocio, el que más nos debe y aquel á quien más honramos con nuestro afecto y nuestra confianza. Este dato

es muy apreciable, y el más adecuado para hacer resaltar la vileza del hurto de honor y la deformidad moral del adulterio.

Así como generalmente se observa, en desdoro de la esposa infiel, que el amante vale ménos que el marido, no sólo por aquello de que el peor de los esposos vale siempre inmensamente más que el mejor de los seductores, sino porque no pueden la razón ni el derecho dar más precio moral al ladrón de honras y al estafador de confianzas que al marido legítimo y consagrado y al amigo leal y desprevénido, así también, para vergüenza de los modernos Tenorios, suelen éstos formarse de la raza vil y cobarde de los primos, de los consocios, de los amigos de la infancia, de los consejeros antiguos y confidentes íntimos, de los aduladores y lisonjeros, de los deudores é ingratos, y de cuantos se arrastran por el hogar doméstico con la sonrisa clavada en los labios, la mano extendida, los brazos abiertos, la mirada humilde y afectuosa, la frase almibarada y lamedora, y la voluntad esclava hasta la bajeza, y dócil hasta el servilismo.

El mundo moral, como el físico, tiene una lógica dura, inflexible, pero justa y tremenda; y en virtud de ella, la bajeza de los criminales de adulterio basta para levantar la figura del marido ultrajado hasta del polvo del error y hasta del fango de las pasiones y de las injusticias.

En cuanto á *Severo*, es la encarnacion del espíritu social: lo que á éste falta, lo completa *Fernando*: aquellos es el hipócrita, éste el maldiciente; entre los dos el mundo entero: el primero, es el hombre de bien, guardador de las formas, transigente con el vicio y complaciente con el delito; pero con la condicion de que no haya escándalo: el segundo por el contrario, nutre las gacetillas, arroja pasto á la maledicencia y leña al fuego de la difamacion, y con eternos comentarios y chispeantes causticidades, clava el venenoso dardo en la agena honra, agranda y extiende el daño, provoca el mal é imposibilita para el remedio.

Allí hay pecado, aquí hay crimen; por eso el Señor Sellés le castiga haciendo que el deshonor le alcance como hermano de la adúltera, y que el castigo le corrija, si bien dando á ese arrepentimiento y redencion las formas que cuadran á un carácter real: esto es, la venganza y el duelo: el tirano para la pecadora y el verdugo para el seductor.

Por lo que hace al plan dramático, todo en él es admirable: desgraciadamente no podia conservarse la unidad de lugar, que con tanta frecuencia se olvida, ni la de tiempo porque el pensamiento no cabia dentro de las veinticuatro horas que señalan las exigencias clásicas: así es que pasa un mes del primero al segundo acto y otro mes del segundo al tercero; mas la unidad de accion, que es la esen-

cial, está conservada y llevado á efecto su desarrollo de manera tan natural, tan fácil, tan bien entendida y por medios tan sencillos y bien dispuestos, que ni falta el detalle que pudiera hacer alguna impresion, ni sobra el incidente que pudiera parecer más bello.

Movilidad natural y suficiente, quizás demasiada; riqueza, y más que riqueza buena eleccion y gran importancia en los episodios; situaciones altamente dramáticas, diálogos interesantísimos y cuadros de gran efecto y de sencilla composicion al par, brillan en esta obra y la dan un indisputable precio de concepcion y un gran mérito de orden y desenvolvimiento.

Una pequeñísima falta en un detalle pudiera señalarse. *Enrique* escribe la cita para *Julia* en papel con membrete de *Cárlos*, y esto no lo ven las escudriñadoras miradas de *Severo* y *Fernando*, ambos interesados en dar con un rastro de aquella intriga: el mismo *Cárlos* no lo recuerda al pronto, sin embargo de que lo ha prevenido al hacerle á *Enrique* escribir: mas luégo estas iniciales le sirven para demostrar que él es el autor de la carta, y entónces todos las ven, se olvidan de las pruebas que ha dado *Cárlos* de ser extraño á aquel humillante y vergonzoso secreto, y le creen el seductor y el adúltero. Todo esto es algo inverosímil, y hubiera sido fácil de evitar suprimiendo la circunstan-

cia del membrete; mas es tan poca cosa, que da rubor el señalarla entre tanta belleza y tanto acierto.

Otro pequeño lunar se podria señalar en la peripecia que deja arruinada á *Julia* por la maliciosa, al par que cándiza hazaña, de *Maria*. Si ésta hubiera llegado á comprender la clase de disturbios que tenia separados á sus padres, fácilmente habria visto que el acto de quemar un tesoro no podia resolver aquel conflicto; mas como el autor quiere conservar, á costa de la verosimilitud, pura é inocente por ignorancia, el alma de aquella tierna víctima, no vacila en arrastrarla á aquella travesura que entrega á las llamas la fortuna de su madre. Entre la dicha de sus padres y la riqueza propia, elige la primera con santa y bellísima intencion, y el tesoro arde sin resolver el caso, porque no es el oro el que puede poner bálsamo en las heridas del amor, ni remiendos en los desgarrones de la honra. *Maria* hace un sacrificio inútil y cuya importancia no comprende; mas para el espectador que vé aquella inutilidad y mide esta importancia, la conducta de *Maria* resulta algo exagerada y casi viene á ser calificada de verdadera torpeza, al par que de sublimidad estéril. Aunque *Severo* hubiera salvado los billetes, la accion de la generosa niña no habria desmerecido; y no que de esta manera se la vá empobreciendo por grados ántes

de reducirla á la orfandad, lo cual es crueldad innecesaria.

Por último; la forma de esta obra es inmejorable: el ropaje que el poeta ha confeccionado para presentar al público su pensamiento, ofrece una muestra del gran respeto que le merece la sociedad al autor, del alto concepto en que tiene al teatro y hasta de la importancia suma que daba á su propósito y á la índole delicada de la empresa que iba á acometer.

Todas las grandezas del pensamiento razonador mezcladas con todas las galas de la imaginacion más florida y rica; todas las elegancias de una diction culta, elegante y severa, revueltas con todas las bellezas de una poesía apasionada, tierna y generosa; todos los tesoros en fin, de la filosofía, con toda la ostentacion del sentimiento conmovido, se vierten y esparcen por esos diálogos vivos y esas escenas interesantes y esos cuadros rapidísimos y esa movilidad esos cambios de figuras y caracteres, para hacer de la representacion un encanto al mismo tiempo que una admiracion.

Cabeza y corazon se entretienen y se absorven con el drama, aquella asombrada, éste seducido, para venir al fin de cada acto á rendir ante el artista filósofo el doble tributo de la aceptacion crítica y del entusiasmo dramático.

No hay adorno que no sirva para realzar una

verdad, ni esplendor de belleza que no alumbre la profundidad de una sentencia; apenas se encuentra pedrería que esconda falso concepto, ni relumbron que impida al análisis hallar la exactitud y la justicia. Muchas son ya las pruebas de este aserto ofrecidas en los numerosos ejemplos que llevamos citados; mas como todo el tejido está confeccionado con la misma hilaza, aún podemos citar otras muchas, que le arranca á nuestra pluma una cierta deliciosa complacencia.

Por ejemplo: anótense estas bellas sentencias de un valor práctico innegable:

Julia regaña á *Cárlos* porque afea el egoismo de *Severo*; y el marido la contesta al oírla decir:

¡Es tan bueno!

CÁRLOS.

Pero mira,
hay bondades, que hacen daño.

Luégo añade, condenando la ligereza de *Julia*:

La mujer, como la hoguera
fuego abajo, arriba humo.

Al fin *Julia*, avenida al recto modo de pensar de su esposo, dice:

No mire yo en mi salón
flores por el hambre puestas.

Y *Cárlos* confirma esta resolución agregando:

Siempre amargan algo fiestas
que ha pagado la aflicción.

En la escena IX, cuando *Severo*, con cierta malévolas fruición, prepara el escándalo que debe dar por resultado el descubrir quién es la esposa adúltera citada en los jardines de *Cárlos*, se halla la siguiente dura reconvención en los labios de éste:

Quédate.

SEVERO. Yo protestaba....
CÁRLOS. Pero ibas. Sois más feroces
vosotros, víboras mudas,
que ellos, perros ladrones!

En la interesantísima escena XI en que *Cárlos* descubre la infidelidad de su esposa, se halla la siguiente afanosa y dolorida pregunta:

Qué voz llevas en tu oído,
que ya mi voz desconoces?

Y en la XIII, en que se acusa de adúltero y anuncia la decidida separación, responde con cruel ironía á *Severo* que se admira de verle llorar diciéndole:

¿Ella el golpe y tú el quebranto?
CÁRLOS. ¿Pues los inocentes gimen?

¿No es de mis ojos el crimen?
Pues de mis ojos el llanto.

En la escena I del acto segundo, *Fernando* hace la amarga crítica de la filantropía social, en los versos siguientes:

institucion agri-dulce
que, gastando, pordiosea,
funda en un baile una inclusa
y un templo en una comedia.
La caridad pide el brazo
al placer.

Objeta *Julia*, y *Fernando* replica:

Da la miseria
tanto horror, que hay que dorarla
hasta para socorrerla!

En la escena IX del mismo acto, *Cárlos* dirige los siguientes apóstrofes á *Fernando* y *Severo*:

Gozad á placer
vuestra obra! Tú, hipocresía, (á *Severo*)
con tu complacencia fria
falsificando el deber,
haces la falsa moneda;
y luégo, con lengua larga,
el escándalo se encarga (por *Fernando*)
de hacerla correr..... y rueda!

En la escena siguiente exclama *Cárlos* exasperado al oír á su hija que, escudando á su madre, grita:

¡Pues desata!

Mi vida es la ligadura!

CÁRLOS. ¡No ha de medrar la impudencia,
si hasta la misma inocencia
la ampara con su ternura!

Por último; porque no hemos de insertar todo el drama (aunque ya no queda mucho), llega la catástrofe, y cuando la sociedad establece por los labios de *Severo*, que:

Las circunstancias no son
de las que de pena eximen,
y es ante la ley un crimen
lo que en tí vindicacion,

Cárlos responde, lanzando una dura reconvencion á la ley, con la siguiente justísima redondilla:

¡Ley que á su fallo somete
la ocasion, no la verdad,
pone la casualidad
entre el perdon y el grillete.

Luégo,—*¡Huye!*,—le grita *Fernando*:—*No lo necesito*,—responde dignamente el parricida:—*¿Có-*

mo disculpar?—pregunta *Severo* y *Cárlos* contesta con serenidad:

¡Dé el juez,
ó medios á mi honradez,
ó indulgencia á mi delito!

Al fin, *Fernando* mismo, se subleva contra la conducta de la ley, y exclama con ironía:

Y así al amor sin abrigo
deja la ley tutelar?
..... ¿Y la honra del hogar?

Y responde *Cárlos*, desapareciendo entre alguaciles:

¡Se va á la cárcel conmigo!

Hé aquí las perlas del alma regadas entre las flores de la fantasía; un tesoro escondido en un vergel; una mina de ideas, bajo un suelo alfombrado de violetas.

El problema psicológico planteado y desenvuelto por el Sr. Sellés, le sirve, no ya para embellecer el carácter del protagonista, sino para exhalar por su boca y formar sobre la acción una perfumada atmósfera con los poéticos alientos del amor, los gritos conmovedores del patético y las imponentes emanaciones del infortunio. Tal vez el amor conyugal de *Cárlos* daña á la dureza de su resolución última; porque sí es fácil comprender que

mate un alma digna, sobre todo si es víctima de las ideas de su siglo, no es tan verosímil que así sentencie y ejecute un corazón enamorado; porque justicia y amor suelen tener muy opuestas maneras de resolver los conflictos y cuando la inteligencia egoísta decreta herir, suele el corazón generoso paralizar el brazo con sublime cobardía. Mas por eso la resolución de matar viene la última en el drama del Sr. Sellés, y precedida de aquellas otras más humanas que dicta la ternura á la razón.

El problema psicológico del drama tiene, pues, el acierto que puede consentirle la índole realista que el autor se propuso dar á su obra: en efecto, dadas las ideas imperantes todavía en las luchas de honor y amor, el primero vence y el segundo muere: el hombre mata al ser amado por ley de honra social y se mata con el mismo golpe moralmente por fuero de la pasión: el uno queda cadáver y el otro infeliz, que es mucho peor.

Por eso el problema sanguinario se sobrepone al psicológico en el naturalismo dramático: aquel se propone para los fines de la vindicta social y éste para los del arte escénico: aquel para los efectos de la crítica: éste para los de la estética. Enlázanse los dos con esa armonía que el Sr. Sellés no pudo hallar para el naturalismo y la idealización en su concepción dramática, y sirven los prodigios de la psicología para aumentar la dureza del

criterio humano y el horror hácia la solucion social.

Placele á cada espectador que el hombre ame y que ame la mujer; pero reclama el espíritu colectivo de la sociedad que el hombre mate á pesar de su amor, en castigo de ese adulterio que comete la mujer á pesar del suyo.

Los individuos suelen tener un juicio particular que formulan en secreto, ó entre amigos, ó todo lo más, cuando dejan correr la pluma al impulso de sus conciencias; pero luégo ese juicio deshácese en vapor ó en polvo, cuando se confunde con el más potente y avasallador de la opinion pública, como el grano de arena bajo el poder de la ola allá en la playa, ó la gota de agua convertida en vapor y arrebatada allá en la nube por la tempestad.

Y luégo plan, desarrollo, distribucion de partes, disposicion de sucesos, agravacion de circunstancias, aglomeracion de ideas, no de hechos; de vida, no de barullo; de dolores, no de confusiones; todo sencillísimo, fácil, natural, propio y verdadero: todo posible, todo grave, formal, imponente y respetable; nada perdido, nada inútil, nada debilitante ni que distraiga del pensamiento principal, á donde se vé caminar al autor con pié seguro, rápido y decidido. El único inconveniente que le sale al paso amenazando la verosimilitud es el tiempo; y el Sr. Se-

llés, usando de la licencia que le concede la poética más elemental, salva el conflicto por medio de los entre-actos, y aún convierte esta condicion de la estructura dramática á su favor, puesto que ella le permite presentar tres soluciones al problema, tantear tres procedimientos y ofrecer tantas otras lecciones á la sociedad y á la ley.

No sirve el divorcio amistoso en el caso del adulterio; no sirve la reclusion de la mujer bajo el inviolable techo del marido: la sociedad y el pecado se oponen á estas dos soluciones: no sirve tampoco el asesinato; porque si la sociedad se satisface con la vindicta de modo que apenas se escucha en el silencio que produce un cadáver el rumor de esa tímida protesta que lanza la mujer, sobre todo la mujer liviana, la ley alza el grito, dicta una orden y hace una presa. La ley husma la sangre: ella que tiene escrito como circunstancia atenuante matar al agresor injusto en defensa de la vida, del honor ó de la hacienda propios y de parientes y allegados, ella que tiene al frente de su código penal la pena de muerte, ella se subleva, se apodera del parricida, lo encarcela, y si la cosa apura, lo infama con el presidio.

La sociedad ha tenido siempre un lindo modo de hacer las cosas. Con su abandono prepara el sujeto para el pecado; dispone el agente; con sus tentaciones y peligros empuja al delito y produce el reo,

y luégo entre frases pomposas y anatemas altisonantes, con una seriedad y un rigorismo que harian reir, si no herizaran el cabello, descarga el golpe sobre el delincuente, y hace un cadáver, cuando no puede materialmente, moral y legalmente.

Un hombre inhabilitado para cargos públicos, infamado con la marca del presidiario, sometido á la vigilancia de la autoridad, y herido en el alma y en el decoro (corazon del alma) por el rayo de una sentencia judicial, es un hombre muerto, un cadáver social, un espectro civil, un fantasma político; una cosa antropomórfica, ó un animal inferior al mono, nuestro ilustre antepasado al decir de la poco galante ciencia darwiniana.

Pues bien: entre el mundo y la ley, que tambien la ha hecho el mundo, se hacen el criminal, el crimen y el castigo: todo el órden penal, sin que le falte un tilde; ¡lástima grande que al hacerlo no hayan tenido á la vista el órden moral en que aquel ha de fundarse! porque bueno seria que cuando el hombre se mete á legislar sobre vidas y famas, libertades y haciendas, siguiese su ley la pauta de la divina, donde existencia y honor, deber y derecho encuentran su origen y sus condiciones naturales y eternas.

De esta manera, prevenido el delito, dificultada su comision, facilitadas las vías de la virtud, multiplicadas las fuentes de la verdad, favorecidos los

sentimientos de la honradez y del amor, habria menos criminales, tendrian ménos disculpas los delitos, y aumentaria la razon de la ley penal para castigar; porque habria acrecentado la influencia de la ley divina para moralizar.

Mas miéntras estén ahí los gobernantes para dejar á los espíritus en las tinieblas y permitirles el extravío pasional y el culto de error; miéntras la sociedad siga tendiendo sus lazos, asediando con sus seducciones, aplaudiendo al delincuente afortunado y excitando á la desdicha para que se precipite en el delito; y miéntras la ley, sin sentimientos de piedad y con una lógica justiciera pero cómoda, cuando no es inhumana en fuerza de ser inflexible, siga condenando duramente y castigando de un modo terrible culpas y crímenes que cometen juntamente el individuo y el mundo, el ciudadano y los gobiernos, el hombre y el legislador, la moral, la religion, la filosofia, y.... (ya lo veis) la alta dramática social, habrán de lanzar sus quejas y acusaciones contra el órden establecido, contra las ideas dominantes, y contra los usos y prácticas que engendran ese estado de aberracion, de atraso y de imperfeccion científico-moral en que realmente nos hallamos los pueblos *civilizados*.

Queda, pues, hecha la crítica y lanzado el trágico problema del adulterio á la faz de la sociedad, con una forma que convida á su estudio, ya que su

frecuencia y sus horrores no han bastado para despertar el interés de filósofos y moralistas.

¿Habrá conseguido el Sr. Sellés traer al momento presente cuestion tan vieja, resucitar de entre el polvo de apolillados protocolos ese horrible misterio de la vida familiar, y azuzar á los pensadores socialistas y reformistas humanitarios hácia una cuestion que les dormitaba bajo el cráneo, entre las más recónditas fibras de sus desgastados cerebros? Aunque sólo fuera ese el resultado práctico de *El nudo gordiano*, habríamos de dar las gracias al Sr. Sellés, y de declararle, á más de *eminente dramático*, *bienhechor de la humanidad*.

Mas no; del drama del Sr. Sellés se hablará mucho, de su pensamiento se dirá algo; mas de la reforma pedida, no se hará seguramente nada. Tenemos en labio y pluma dos admirables válvulas para dar salida á los vapores que un incidente cualquiera condensa en el espíritu: desahogados corazon y cabeza, vuelve el indiferentismo al pecho y el olvido á la mente, y una nueva idea, otro incidente, cualquiera cosa, bastan para disculpar á nuestros propios ojos la inconstancia, rasgo de nuestro carácter, y la superficialidad, razon de nuestro atraso. Toda una gloria literaria no basta para detenernos á buscar una gloria moral: si ésta viene, es preciso que brote, como aquella, inesperadamente, del punto más oscuro, del modo más casual: aquí esta-

mos para aplaudirla, para ahogarla si es preciso bajo el peso de las coronas y los laureles, para enardecerla con gritos de victoria y *hosannas* de júbilo: y luégo.... luégo haremos con ella lo que con la anterior, lo que con tantas ya viejas, pulverizadas y perdidas, ó ya momificadas, clasificadas en el museo y depositadas donde se las pueda encontrar el dia en que convenga exhibirlas; dia que no tarda en pueblos, que, por no tener en el presente nada que los enaltezca digno de figurar al lado de los timbres que ostentan otras naciones, apelan á glorias caducas ó á títulos roídos por los tiempos ó desgastados por el uso.

No seremos nosotros quienes arrebatemos su gloria á los legislas y teólogos que habrán de resolver el problema de la indisolubilidad del matrimonio, de la moral privada y pública y de la felicidad y la conveniencia de esposos é hijos; no nos calentaremos los sesos proponiendo soluciones que han de suscitar controversias y no han de dar resultado práctico: nos faltan para ello autoridad y... ganas: nos bastará con que un dia el lazo matrimonial se considere roto por el adulterio, y la ley y la religion proclamen lo que ya han dicho, por medio de la infidelidad y el desamor, el corazon y la conducta.

La liviandad es un modo inequívoco de revelar el propósito; despues de ella, no hay lugar á dudas;

no caben preguntas, no toca sino asentir y conceder.

Pero y la causa ¿cual es la causa del adulterio? Tal vez el señalamiento de la causa, alumbra acerca del remedio.

Hubo un Dios y un Evangelio que colocaron á la mujer al lado del hombre, como colocaron la caridad al lado de los ricos y el amor y la fraternidad entre los hombres; pero luégo el Dios se fué al cielo, el Evangelio se refugió en las iglesias, y la mujer, la caridad y el amor quedaron á merced del hombre en el seno de las sociedades.

El amor y la fraternidad no han impedido las batallas; la caridad no ha borrado las diferencias, ahondadas por el odio y los despotismos, que existen entre esas dos castas que se dividen la vida humana; pobres y ricos: y la mujer ya por ninguna parte se denomina esclava; los poetas la llaman *ángel*, los filósofos *ser racional*, los legistas *compañera del hombre*, el sacerdote *esposa*; pero la sociedad sigue considerándola como objeto de lujo, fuente de placer, ó recurso para la ambicion é instrumento para el egoismo.

Resultado: que se la engalana, se la adula, se la seduce, se la pervierte y se la abandona. La mujer se venga, y su venganza se llama adulterio; luégo el hombre se venga tambien, y su venganza se llama parricidio; son dos venganzas que se explican por

una lógica cruel, pero inflexible, que arranca del desden ó de la grosería con que se trata á la mujer, y que conduce á la asquerosidad del vicio, y á la monstruosidad del asesinato.

El hombre no da á la mujer la noción de esa parte del destino racional humano que le toca realizar: y la inteligencia de la mujer, que no deja de ser perspicaz y activa, falta de ideas, trabaja sobre fantasmas, y falta de tino, tuerce el rumbo hácia muy falsos ideales y muy equivocados conceptos. Al propio tiempo, reconócese que es la parte sentimental y artística del destino humano la que le corresponde realizar á la mujer; y que nada es más fácil de dislocarse y más necesario dirigir que la vida del corazon, de donde pende aquella parte de ese destino; y á estas verdades respóndese, no ya con el silencio, sino con una accion y una influencia fatalísimas, que proporcionan delirios y no reglas para la vida; hoguera, que no luz; alucinaciones que no brújula y caprichos que no cordura y verdad para la conducta.

Pobre ó rica, dejais á la mujer sin ilustracion y por tanto sin defensa; pobre ó rica, la dejais á oscuras respecto de esas nociones fundamentales para la vida, y en cambio vaciais en su cerebro hambriento tentadoras imágenes, falsos conceptos, equivocadas ideas respecto de Dios y del mundo, errores lastimosísimos tocante á la virtud, á la

mision de la mujer y á su posicion en la familia y en la sociedad.

La pobre, buscando el lujo tropieza con el placer y dá en el vicio: si no da en el vicio, se muere de hambre: y colocada en el horrible dilema de *muerre ó peca*, se defiende de la muerte con el pecado y retarda la tragedia merced á la prostitucion: no diremos que mata su alma ántes que su cuerpo, puesto que no le habeis concedido alma racional al quitarle esa grandeza de la personalidad que sólo dan la educacion y la conciencia. Si cae en poder de un buen marido, se ha salvado: entre las gentes pobres, los adulterios son raros: y entre la gente miserable, el adulterio no tiene importancia.

Si es rica, seguis dejando en tinieblas su entendimiento, ó lo que es peor, le dejais presa de una multitud de disparates, y además pervertido su corazon. Y si no, decidnos: entre esos mismos casos repugnantes de adulterio ¿cuántos hay que se expliquen por trágicas posiciones de un sentimiento digno, por ímpetus respetables y legítimos del corazon, por hechos novelescos y peripecias románticas de la vida, en que desde luego toca á la mujer ser la víctima de la tiranía y del egoismo del hombre? ¿Cuántas Alicias, cuántas Lucías, cuántas Lucrecias (tres formas de la mujer sacrificada) conoceis en nuestra sociedad? En cambio, todos los adulterios se explican por lujurias: esto es, por falta de

virtud: es decir, por exhuberancia de vicios: desde la que pasea al sol con el marido de la amiga y compite con la bailarina bufa, hasta la que arrastra en el templo un sacrílego adulterio, postrándose ante el sacerdote que disfruta sus favores.

Pues ya esto dice bien claro que necesitais dar virtud á la mujer; y como no hay otro modo de darla que la educacion, esto indica que teneis necesidad de educarla; porque á pesar de haberla liberalizado el Evangelio, aún la reteneis en la doble servidumbre del error y del pecado.

Son tales las trazas que os dais con las *señorilas*, que ya no puede haber mujer seducida; la imaginacion y á veces la lengua de la mujer, van delante de las del galan más procaz y atrevido: y aunque la jóven se educó en el extranjero y sabe idiomas, música y labores, con tan donoso equipaje (y á fé que poco pesa) y aún con la honra paterna sobre él, habla por la ventana con el amante, para compartir con él la lascivia de la vida, cuando no la corrupcion de la conciencia.

El lujo, la vanidad de la posicion, el ansia de los deleites, las necias conquistas de los salones, el ambiente de la adulacion, los triunfos del amor propio, las virtudes por forma, la frialdad y el capricho por fondo, la hipocresía por fuera y la malicia por dentro, que constituyen vuestro horrible procedimiento pedagógico, y al fin un matrimonio

cualquiera, por interés, por ambicion ó quizás tambien por lujuria, explican sobradamente el adultério; y es tal su espantoso realismo, que cuando sea su castigo el asesinato, no vale la pena sentir la víctima por sí misma, sino por los hijos que quedan en orfandad y por el marido que, encarcelado ó libre, se condena al remordimiento, único dolor que tal vez pudiera paliar el hondo pesar de su inmenso infortunio.

Mas es preciso que esto no sea; que la mujer valga mucho y que el hombre no pueda matarla; que en el soñado caso del Sr. Sellés, la mujer no pueda morir; y que, dado el magnífico carácter de *Cárlos*, los maridos no puedan encontrar una *Julia*.

Esto es preciso, moralistas: á vosotros, no á los legisladores, toca resolver el problema: á vosotros, que podeis evitar que se plantee poniendo en juego los potentes resortes de una buena educacion: á vosotros, que penetrais en las conciencias por medio de los libros, corresponde dar cultivo al corazon humano, destruir los falsos ídolos de esas virtudes meramente decorativas y levantar los altares de una cierta ilustracion, de una cierta racionalidad, de una cierta severidad, en los tiernos y movedizos cerebros de esa bella mitad del género humano, que teneis envilecida entre el oropel de vuestras falaces consideraciones y el incienso de vuestras pérfidas lisonjas.

Ciertamente que para lo que quereis á la mujer, os basta con lo que haceis con ellas; pero si luégo se os antoja necios hacerlas vuestras esposas cuando las educásteis para cortesanas, ó si la naturaleza, que no discurre, las hace madres cuando parece que ellas mismas no las tuvieron, no os quejeis. La cosa pasa en virtud de una lógica tan inflexible como justa: la esposa que os deshonra, fué la que educó el vecino: vosotros educareis la que deshonorará á otro: no la mateis, porque ese es un modo bárbaro de corregirle la errata, y podeis temer que vuestro yerno os pille la vuestra en vuestra hija, el día de mañana.

Haced algo mejor, más dulce, más debido y más fácil: educad para esposas y madres á vuestras hijas; dadles á entender lo que significa la vida, lo que importa ser esposa, lo que vale ser madre y lo que interesa ser honrada; apartadlas de los devaneos sociales; dadles con tasa el placer sensible, sometiendo á higiene fortificante el ejercicio del corazón y ofrecedles un arte digno y moralizador, una religiosidad suficiente y segura, un trato social sobrio y escogido y una ilustración positiva, despojada de hojarasca, paíca y sólida. Algo que pueda ostentar en sí y transmitir á sus hijos; algo que la haga envidiar en los salones y adorar en el hogar doméstico; algo, en fin, que repugne increíblemente á la amiga inmoral y atraiga enamo-

rado hasta sus brazos al partícipe de su lecho.

Con estos elementos, que encierran el secreto de toda regeneracion moral, el adulterio vendrá á ser poco ménos que utopia; mas por si acaso ocurre, la ley habrá de decir cómo se remedia la excepcion, que para casos excepcionales nada más debe servir el Código penal en un país culto y entre unas gentes realmente civilizadas.

El adulterio es una monstruosidad; ingratitud y lascivia le han abortado con el fuego devorador de la concupiscencia más brutal; su frecuencia entre nosotros vá publicando que somos unos monstruos; y como no hay pesar en que los monstruos mueran, la ley deja matar, reservándose empero el derecho de atrapar luégo al matador y ponerle bonitamente al pié el ignominioso grillete forjado para el asesino.

Ahorrad, ahorrad todo eso, moralistas; apoderaos de la mujer, cumplid con ella el precepto redentor del Evangelio cristiano; y puesto que *la verdad hace libres*, amortiguad la llama pasional de la mujer lo bastante para que pueda leer á su resplandor la ciencia que debeis depositar en sus entendimientos; acudid á ilustrarla prudentemente y en un grado proporcional á la parte de armonía social que le está encomendada; y así podreis dejarla andar por el mundo sin miedo al vicio é introducirla en el hogar doméstico sin temor á las infidelidades ni á los parricidios.

A la ley sólo toca remediar; su mision debe ser al alma lo que la Terapéutica al cuerpo: siempre valdrá más la Higiene que la Medicina, y ésta más que la Cirugía; así siempre valdrá más la moral que es ley divina, que los códigos que son leyes humanas, y más los preceptos que curan, que las penas que infaman ó hacen sangre.

Hacerlo ver y sentir así, creemos que ha sido el objeto del Sr. Sellés en su drama trascendental; y en el supuesto de que tal creencia sea verdadera, se halla escrito, al correr de la pluma, cuanto antecede.

¡Ojalá hayamos acertado, y ojalá estas páginas plazcan al insigne dramaturgo, y á cuantos desean la reforma social y la verdadera redencion del hombre por la ilustracion, y de la mujer por la virtud!

Cádiz 8 de Enero de 1879.

